



# TRABAJO DE INVESTIGACION

*Metodos, Instrumentos y Técnicas de Diagnóstico Veterinario*

Catedratico: m.v.z. Oscar Fabian Diaz Solis  
Presenta : Carlos Francisco Leon Gomez

Tuxtla gutierrez, chiapas.  
Mayo 2021

## INDICE

Generalidades	2
Exploracion	2
Diagnostico	2
Métodos utilizados para descubrir los síntomas clínicos	4
El examen clínico	4
Historia clinica	4
Evalacion del estado fisico actual o presente del paciente	5
Palpación	6
Percusión	7
Auscultación	8
Anamnesis	8
Bibliografia	10

## **GENERALIDADES**

En medicina veterinaria y humana, la propedéutica es la enseñanza de las técnicas de exploración clínica. Enseña el conjunto ordenado de métodos y procedimientos de los que se vale el clínico para observar los signos y síntomas. Enseña a inspeccionar, reconocer y clasificar los síntomas y signos relevantes de los irrelevantes antes de formular un juicio clínico (diagnóstico, tratamiento y pronóstico) por parte del profesional.

En esta definición se utilizan términos que es conveniente definir, como son:

- Exploración • Diagnostico

## **EXPLORACION**

La exploración física o examen clínico es el conjunto de maniobras que realiza un médico para obtener información sobre el estado de salud de un paciente.

La exploración clínica la realiza el médico al paciente, después de una correcta anamnesis en la entrevista clínica, para obtener una serie de datos objetivos o signos clínicos que estén relacionados con los síntomas que refiere el paciente.

## **DIAGNOSTICO**

En medicina, el diagnóstico o propedéutica clínica es el procedimiento por el cual se identifica una enfermedad, entidad nosológica, síndrome, o cualquier estado de salud o enfermedad.

En términos de la práctica médica, el diagnóstico es un juicio clínico sobre el estado psicofísico de un paciente ya sea animal o humano, representa una manifestación en respuesta a una demanda para determinar tal estado, el único que puede indicar un proceso diagnóstico o manejo del paciente es el Profesional que lleva a cabo la recepción del paciente y realiza tratamiento de emergencia según los casos clínicos del paciente.

Existen diferentes tipos de diagnóstico, entre los más comunes son:

### **A).Diagnóstico clínico presuntivo**

Se trata de un diagnóstico médico basado en una suposición razonable.

Es el diagnóstico dado como primer paso por el médico tras la entrevista clínica, en donde se registran los síntomas que declara el paciente y los signos que el médico percibe durante la auscultación médica.

Se trata de un diagnóstico hipotético sobre las posibles causas del malestar o enfermedad del paciente. Luego se deberá confirmar o no este diagnóstico con otros estudios, con lo que se convierte en un diagnóstico de certeza o diagnóstico definitivo.

### B). Diagnóstico diferencial.

En medicina, el diagnóstico diferencial es el procedimiento por el cual se identifica una determinada enfermedad mediante la exclusión de otras posibles causas que presenten un cuadro clínico semejante al que el paciente padece.

### C). Diagnóstico definitivo o integral.

Diagnóstico final al que se llega después de obtener los resultados de pruebas, como análisis de sangre y biopsias, las cuales se realizan para determinar si hay presencia de cierta enfermedad o afección.

### D). Pronóstico.

Predicción acerca de la evolución de un enfermo y del resultado final de la enfermedad. Solo puede hacerse fiablemente mediante un estudio estadístico serio que asocie el pronóstico con ciertos síntomas o signos clínicos, aunque la experiencia clínica puede permitir realizar pronósticos bastante aproximados.

Los tipos de pronóstico utilizados en medicina veterinaria son:

#### A).Favorable

Se considera la presencia de un pronóstico favorable o buena en aquellos casos en que las pruebas existentes hacen pensar que el curso de la enfermedad que el paciente padece conduce a su recuperación.

#### B). Desfavorable

Cuando hablamos de un pronóstico desfavorable estamos haciendo referencia, como su propio nombre indica, a que las condiciones de un paciente determinado hacen pensar que existe un riesgo severo para su fallecimiento.

#### c. Grave vital

Es el juicio que se forma el clínico, en donde considera que el sistema u órgano afectado pone en peligro la vida del animal (afección que altera un órgano vital); se sabe que va a morir pero no cuando.

#### d. Grave funcional

Es el juicio que emite el clínico cuando una enfermedad o proceso patológico afecta una estructura funcional (altera la función) y no pone en peligro la vida del animal, por lo que el animal no podrá realizar su función zootécnica.

### **MÉTODOS UTILIZADOS PARA DESCUBRIR LOS SÍNTOMAS CLÍNICOS**

La exploración objetiva por medio de la vista es muy importante en la clínica veterinaria ya que permite evidenciar cambios cualitativos y cuantitativos que pueden proporcionar información de valor para orientar el diagnóstico. Es la primera maniobra semiológica que se debe realizar.

### **EXAMEN CLINICO**

El médico veterinario, al evaluar clínicamente un paciente, debe recolectar información objetiva y analizarla según los elementos conocidos por la clínica veterinaria. Así, puede construir hipótesis de trabajo, las cuales al ser confirmadas o negadas, permiten plantear diagnósticos lo más exactos posibles, o presumibles, los cuales van a determinar los criterios a tener en cuenta para realizar los tratamientos y emitir los pronósticos, ya sean favorables, reservados o graves.

El examen clínico exige un conocimiento profundo de la conducta (etología) de los animales, de las estructuras y funciones del cuerpo animal.

El objetivo del examen clínico es detectar las anomalías de funcionamiento clínicamente significativas y determinar el o los sistemas corporales afectados de ser el caso. La exploración clínica incluye inspección visual, incluso la olfativa, palpación, auscultación, determinar temperatura corporal, estado de hidratación, estado corporal general y valorización de las respuestas de paciente a ciertos estímulos.

### **HISTORIA CLINICA**

Es fundamental realizar la reseña completa, al realizar la Anamnesis además del motivo de consulta se deben capitalizar signos como flujo nasal, tos, disnea, estornudos, intolerancia al ejercicio, disminución del rendimiento, etc. Ya que permiten arribar al diagnóstico, como se esquematiza a continuación:

Qué información contiene la historia clínica veterinaria:

- Datos relativos al animal. Nombre y características físicas, fecha de nacimiento, sexo, etc. También en este punto se incluye la información relativa al propietario, datos de contacto, etc.
- Datos proporcionados por el propietario de forma subjetiva. A través de algunas preguntas, el personal veterinario anotará toda la información que

proporcione el propietario, cómo qué le ocurre, desde cuándo, comportamientos extraños en el animal, síntomas

- Datos objetivos obtenidos de la exploración clínica. El veterinario hará una exploración completa del animal para concretar la información recibida, y todo ello aparecerá también anotado en la historia clínica.
- Diagnóstico, pronóstico y tratamiento. Una vez recabados todos los datos, el veterinario tendrá que tomar nota del diagnóstico del animal, del pronóstico y del tratamiento a seguir. Del mismo modo, será necesario realizar revisiones para comprobar la efectividad del tratamiento, lo que también tendrá que aparecer dentro de la historia clínica del animal.

Para realizar la exploración de cada sector de este aparato en forma metódica, se sugiere explorarlo de craneal a caudal. En primer término se realizará el examen anatómico y funcional de las vías aéreas superiores y posteriormente el examen físico y funcional del tórax.

### **Evalacion del estado fisico actual o presente del paciente**

Este se determina efectuando la exploración física del paciente utilizando los diferentes métodos, técnicas o procedimientos de exploración que estén al alcance del clínico.

Son los primeros procedimientos que el médico veterinario zootecnista utiliza para explorar a un animal y se basa en utilizar los órganos de los sentidos.

Las ventajas de estos es que son baratos, eficientes, y siempre los tenemos a nuestro alcance.

Los métodos de exploración física se derivan de la aplicación de los sentidos.

Inspección	Sentido de la vista
Palpación	Sentido del tacto
Percusión	Sentido del tacto y oído
Auscultación	Sentido del oído
Sucusión	Sentido del tacto y oído
Olfación	Sentido del olfato
Degustación	Sentido del gusto

Estos métodos de exploración física o clínica pueden efectuarse en forma directa o inmediata y en forma indirecta o mediata.

- Directa: (inmediata) Cuando se aplican los sentidos en forma inmediata exclusivamente.
- Indirecta: (mediata) Cuando nos auxiliamos de algún objeto o instrumento para explorar al paciente, lo que mejora o facilita la exploración.

## PALPACION

Es la exploración por medio del sentido del tacto, a veces con la mano llena y otras con la yema de los dedos que tiene la finalidad de apreciar caracteres del órgano palpado.

Clasificación de palpación:

- Directa o inmediata: a través de la mano,
- Indirecta o mediata: por medio de instrumentos como catéteres, sondas, mango de martillo, espéculos, pinza de pie, etc.
- Monomanual: utilización de una sola mano.
- Bimanual: utilización de las dos manos pudiendo ser: Directa (las dos manos al mismo tiempo realizan la maniobra) o indirecta (cuando una mano realiza la maniobra y la otra sostiene un instrumento, por ejemplo, una sonda).
- Combinada:
  - Bimanual: cuando se palpa con una mano activa y la otra pasiva
  - Manual instrumental: cuando se palpa por medio de instrumentos con una mano y con la otra se palpa en forma directa.
  - Amplexión: se utiliza en pequeños animales, consiste en palpar ambos hemitórax a la vez, permite verificar la amplitud e igualdad de los movimientos respiratorios.
  - Externa: cuando se realiza sobre el exterior del animal.
  - Interna: cuando se realiza a través de una cavidad como ser rectal, bucal, vaginal, etc.

-Según la intensidad de la maniobra, se clasifica en:

-Superficial: se realiza con la palma de la mano sobre la superficie del cuerpo.

Este tipo de palpación se subdivide en:

a. Palpación presión: es una variante de la palpación superficial y se realiza con la punta de los dedos, o con el puño cerrado, o a través de algún instrumento (mango del martillo percutorio). El valor semiológico de esta palpación es obtener datos de sensibilidad dolorosa.

b. Palpación con el dorso de la mano: se utiliza para evaluar subjetivamente la temperatura. La forma de realizar la palpación superficial varía según el objetivo de la misma:

- Por pellizcamiento: se utilizan los dedos de la mano en forma de pinzas.
- Por deslizamiento: determina planos superficiales sobre planos profundos. Por ejemplo el ganglio prefemoral en bovinos o axilar en perros, pudiendo tener como variable: palpación por enganche y empuje
- Por rozamiento: se desliza la yema de los dedos sobre la piel tratando de percibir deformaciones debajo de la misma, se usa en dermatología.

c. Profunda: es cuando se quiere palpar un órgano interno como por ejemplo el estómago, intestino, útero, vejiga, etc. En pequeños animales. En grandes especies (bovinos, equinos) no se realiza este tipo de palpación a causa de la gruesa capa muscular. Por medio de la palpación se recogen datos como forma, tamaño, temperatura, consistencia, superficie, movilidad, volumen, elasticidad, sensibilidad, y algunos caracteres especiales como fluctuación, crepitación, vibración, reductibilidad, frémito, etc.

También sirve para determinar la forma, extensión y delimitación de una región o de un órgano explorado. La reductibilidad se utiliza como por ejemplo para el diagnóstico de las hernias.

## PERCUSIÓN

Maniobra por la cual se golpea brevemente el cuerpo del paciente a fin de provocar un sonido. El golpe provoca una vibración de los tejidos que forman los órganos y de su contenido y esta vibración a su vez produce un ruido de intensidad y tonos diferentes, según las circunstancias, con o sin resonancia. Del análisis e interpretación de los sonidos obtenidos por percusión se obtienen datos de interés clínico.

### CLASIFICACION DE LA PERCUSION

Según el medio con que se realiza:

-Manual: se realiza con la mano ya sea en forma inmediata (punta de dedo, puño, etc.) o mediata, maniobra digito-digital, en la que un dedo de una mano actúa como plesímetro y el índice y anular de la otra mano actúa como elemento percutor.

-Instrumental: se realiza por medio de instrumentos percutorios, martillo solo o martillo y plesímetro juntos.

El martillo es generalmente un instrumento que presenta una punta de goma, utilizada

para la percusión de partes blandas y el otro extremo es de metal utilizándose para la

percusión de las partes duras del organismo (senos paranasales, casco, etc.).

El plexímetro es una lámina que se interpone entre el cuerpo del enfermo y percutor que

cumple las funciones de concentrar las vibraciones para dar un ruido más concreto. Los

plesímetros tienen formas y materiales diferentes los hay de metal, vidrio, plástico etc., y

sus formas varían desde alargados hasta circulares. Es importante que su espesor no sea

mayor a 2 mm. No pueden ser de lata pues modifican los sonidos. En caso de no tener

plesímetro adecuado puede recurrirse a una goma de borrar delgada o goma eva.

Para una distinción exacta de los diversos sonidos producidos la percusión solo puede aprenderse con una práctica asidua y empleándose siempre los mismos elementos. No debe haber ruidos exteriores. No deben realizarse en habitación donde haya resonancia, lo ideal es una habitación de proporciones medianas. Tratar de que en la zona que se percute no haya rigidez muscular. La intensidad de los golpes debe estar en relación directa a la parte a percutir (según se realice una percusión profunda o superficial). Los golpes que se aplican deben ser perfectamente perpendicular al plesímetro. Los golpes deben ser cortos y secos, no estando agrupados más de dos o tres golpes. Aplicar correctamente el plesímetro sobre la superficie a percutir para que no quede aire interpuesto que modificará el sonido.

## **AUSCULTACIÓN**

Es la exploración por medio sentido de la audición. Es la percepción de las manifestaciones acústicas originadas por los procesos vitales normales o patológicos (circulación, respiración, digestión, etc.) de las cuales podemos inferir el estado de las mismas y de los órganos que las realizan.

De acuerdo a la forma en que se realiza puede ser:

a. Directa o inmediata: Consiste en la aplicación directa del oído sobre la superficie corporal, interponiendo un paño limpio para evitar posibles contaminaciones.

Las ventajas del sistema es que se puede realizar sin instrumental, evita la aparición de ruidos parásitos, pero tiene como inconveniente que hay regiones difíciles para aplicar el oído directamente, y a veces obliga a adoptar posturas incómodas o peligrosas por posibles reacciones del animal.

Además tiene el inconveniente de que es difícil por medio del oído hacer la delimitación de los sonidos acústicos.

b. Indirecta, mediata o instrumental: cuando se realiza por medio de instrumentos. Para la auscultación mediata indirecta o instrumental se utiliza aparatos o instrumento como el estetoscopio y el fonendoscopio.

1) Estetoscopio: es un tubo rígido que en sus dos extremos se abre en forma de campana. Se aplica por un lado el oído y por el otro al animal.

2) Fonendoscopio: es un aparato constituido por varias partes que difiere del estetoscopio en que aumenta la intensidad del sonido (estetoscopio amplificador). Para que el sonido se transmita perfectamente por el sistema este debe ser perfectamente hermético pues de lo contrario se atenúan mucho los ruidos.

## **ANAMNESIS**

Es el conjunto de preguntas o interrogatorio que el clínico hace al dueño del animal, cuidador, o encargado, antes y durante el examen clínico, cuyas respuestas permitirán orientar a un probable diagnóstico e instaurar el tratamiento adecuado. Para recoger la información necesaria es importante el método que el clínico tenga, y su capacidad para relacionarse con el paciente y los propietarios o responsables de los mismos. Debe saber qué preguntar y cómo hacerlo. En medicina veterinaria se recogen signos (manifestación objetiva de la enfermedad) pero no síntomas, pues éstos son manifestaciones subjetivas, por lo cual son perceptibles sólo por el enfermo. La anamnesis se realiza no sólo sobre el o los animales sino también sobre el establecimiento, el ambiente y los sistemas productivos.

La anamnesis que se realiza sobre el animal se clasifica según la antigüedad de los datos y la cantidad de animales incluidos en ella.

-Según la antigüedad de los datos:

-Presente o actual: el Interrogatorio será sobre el proceso actual que sufre el animal y que es el motivo de la consulta.

-Pretérita o remota: se trata de investigar la historia sanitaria del / los animales, las enfermedades que el animal padeció, tratamientos y cirugías que le fueron realizados, los planes sanitarios aplicados, enfermedades de los padres, etc.

-Según el número de animales:

-Individual: se refiere a un solo animal.

-Grupal: referida a un grupo (rodeo o población animal).

-La anamnesis ambiental se refiere a los datos que se obtienen del ambiente en el cual se encuentra el o los animales (tipo de suelo, incidencia de inundaciones, tipo de pastura, infraestructura del establecimiento, bebederos, cama para perros, jaulas para gatos, casa (terraza, jardín) departamento, etc.

-La anamnesis del establecimiento recoge datos sobre la sanidad, regímenes de vacunación, porcentaje de reposición de animales, sistemas de explotación, etc. Si bien la anamnesis constituye un paso importantísimo en el examen clínico, los datos obtenidos deben ser tomados con cautela pues existe el riesgo de que el interlocutor sea una persona poco observadora y que omita o modifique datos en forma intencional.

La terminología usada en las preguntas deben ser claras y precisas para obtener respuestas de la misma índole. Se dejará en primera instancia relatar al dueño o encargado el motivo de consulta para luego iniciar las preguntas.

## BIBLIOGRAFIA

Manual de Semiología Veterinaria FCV – UBA (CATEDRA DE MEDICINA I  
Facultad de Ciencias Veterinarias - Universidad de Buenos Aires Profesor a cargo:  
Med. Vet. Gregorio D. Brejov Profesor Adjunto: Med. Vet. Diego F. Blanco)